

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
ETHNIESSENCE CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 01 de marzo DE 2019 A LAS 15H00**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy 01 de marzo de 2018 a las 15H00 en la oficina ubicada en la calle Jose Andrade OE1-37 y Vicente Duque, de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de ETHNIESSENCE CIA. LTDA.

Preside la Junta la Srta. Almeida Granja Andrea Cristina y como Gerente la Srta. Casares Silva Maria Soledad.

La Presidenta solicita a la secretaria que constate el quórum. La secretaria informa que se encuentran presentes todos los socios de la sociedad y que por lo tanto se encuentra representado el cien por ciento del capital social luego de lo cual y existiendo quórum legal y estatutario se instala la sesión.

La Presidenta dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria que fue entregado con antelación a cada uno de los socios.

"CONVOCATORIA

Convócase a los señores Socios de ETHNIESSENCE CIA. LTDA. a la Junta General Ordinaria de Socios, reunión que tendrá lugar el día 01 de marzo del 2019 a las 15H00, de la ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: Uno: Aprobación del resultado del ejercicio económico 2018. Dos: Lectura y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2018. Tres: presentación de Estados Financieros y otros reportes a la Superintendencia de Compañías.

Quito, 22 de febrero de 2019

*f) Srta. Almeida Granja Andrea Cristina
PRESIDENTA"*

La Presidenta pone en consideración el orden del día, la Junta por unanimidad acepta tratar los puntos del orden del día. -

PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

TERCER PUNTO: PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y OTROS REPORTES A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

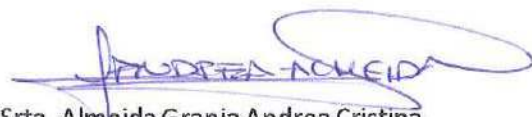
La presidenta toma la palabra y pone en consideración los puntos a tratarse, empieza dando la palabra al Gerente para la presentación de las cifras del ejercicio económico 2018, lectura del informe respectivamente conforme se encuentran los puntos tratarse; y, la definición de la presentación de los reportes a la Superintendencia de Compañías.

El gerente toma la palabra e informe de los resultados obtenidos, a su vez presenta el informe del Gerente.

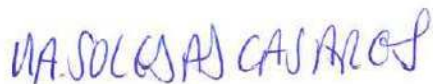
La Junta por unanimidad aprueba:

1. El resultado obtenido en el ejercicio económico 2018.
2. Aprueban la lectura del informe del Gerente.
3. Se indica que se proceda a la emisión de los Estados Financieros y otros reportes que sean necesarios, para la presentación en la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro punto que tratar la Presidenta levanta la sesión, siendo las dieciséis horas.



Srta. Almeida Granja Andrea Cristina
ACCIONISTA



Srta. Casares Silva Maria Soledad
ACCIONISTA